

**ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS (ENDOCRINOLOGÍA), RESOLUCIÓN DE 30 DE MARZO DE 2026, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO, CON DESTINO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026.**

---

En Madrid, siendo las 8.30 horas del día 18 de mayo de 2026, se reúne el Tribunal para la selección de la plaza que se indica, para su contratación mediante nombramiento estatutario interino, compuesto por los siguientes miembros:

- D<sup>a</sup>. Aránzazu López Rubio                      Presidenta del Tribunal
- D<sup>a</sup>. Rosa Rodríguez Fernández                  Secretaria del Tribunal
- D<sup>a</sup>. Elena Cela de Julián                            Vocal
- D. Rafael Marañón Pardillo                        Vocal
- D<sup>a</sup>. Carmen Miranda Cid                            Vocal

Se procede seguidamente, al estudio exhaustivo de la documentación presentada por cada uno de los candidatos a la plaza a fin de evaluar los requisitos, experiencia y cursos aportados, de acuerdo con lo previsto en el Anexo I de la convocatoria.

Siguiendo lo especificado en su apartado F de Méritos Valorables sobre el requisito para proceder a la baremación, la situación de las personas admitidas al proceso es la siguiente:

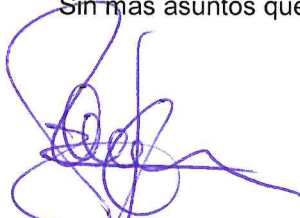
<b>APELLIDOS NOMBRE</b>	<b>Requisitos Mínimos</b>	<b>Experiencia profesional acreditada en el área de Endocrino</b>
CARRASCON GONZALEZ-PINTO, LUCIA	SI	SI
GARCIA FERNANDEZ, LAURA	SI	SI
GONZALEZ RUIZ DE LEON, ESTHER	SI	SI

A continuación, se procede a la baremación de los méritos valorables, así como a la realización de la entrevista, obteniéndose la puntuación que se detalla a continuación:

APELLIDOS NOMBRE	Requisitos Mínimos	Méritos Académicos	CURSOS de Especialización	Experiencia Profesional	Publicaciones Ponencia Comunicaciones	Docencia	Entrevista	TOTAL PUNTUACIÓN
CARRASCON GONZALEZ-PINTO, LUCIA	SI	0	9,75	40 (69,5)	10 (10,9)	5 (12)	25	89,75
GONZALEZ RUIZ DE LEON, ESTHER	SI	4	10 (15,75)	40 (124)	10 (16,65)	5 (6,5)	15	84
GARCIA FERNANDEZ, LAURA	SI	0	3,10	9,05	6,60	4,5	16	39,25

Los candidatos disponen de un período de **CINCO días hábiles** para poder presentar las alegaciones que estimen pertinentes. La presentación de solicitudes se realizará electrónicamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad Madrid (<https://sede.comunidad.madrid>) dirigida al Hospital Universitario Gregorio Marañón, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido el plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal dictará Acta Definitiva.

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 12.30 horas.



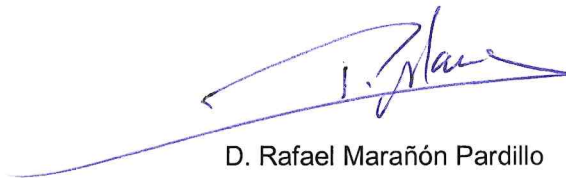
Dª. Aránzazu López Rubio  
Presidenta del Tribunal



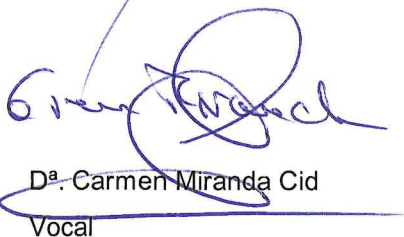
Dª. Rosa Rodríguez Fernández  
Secretaria del Tribunal



Dª. Elena Cela de Julián  
Vocal



D. Rafael Marañón Pardillo  
Vocal



Dª. Carmen Miranda Cid  
Vocal